

El gobernador, Gustavo Valdés reiteró ayer su postura en referencia al denominado voto joven, considerando que "hay que compatibilizar con Nación, y que los jóvenes que quieran votar, puedan hacerlo". Enseguida dejó explícito su apoyo a la opcionalidad del voto en la franja etaria de 16 a 18 años.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Cassani expresó: "Buscaremos consensos y entiendo que deberíamos insistir con nuestro voto facultativo, siendo que las normas y leyes electorales no pueden estar fuera de un contexto de armonía con respecto al resto de las leyes. No podemos, ni deberíamos, imprimir una carga pública al tema".

Agregó que "la capacidad plena del voto se logra con 18 años, porque a los 16 años un joven no puede ni sacar el carnet de un vehículo ni tampoco contraer matrimonio sin autorización de los padres. Por esto pienso que deberíamos ajustarnos al voto facultativo", precisó (ver aparte).

Y argumentó: "El derecho de votar tiene que ver con derechos y obligaciones, a elegir y ser elegido.

EL DEBATE SE QUE VIENE

Objeciones para que el voto joven deba ser obligatorio

Así se pronunciaron diputados tanto del oficialismo como de la oposición. Incluso, la misma opinión deslizó el gobernador Valdés. El Senado había establecido la obligatoriedad, y remitió el proyecto nuevamente a la Cámara baja, que tendrá la última palabra.

El tema es que un chico de 16 años no puede postularse a cargos públicos. Por eso considero que debe mantenerse el proyecto original".

Similar posición adoptó su compañera de partido y diputada Lucía Centurión (ELI-Encuentro por Corrientes). Al respecto expuso que "hay quienes entienden que a los 16 años no se está maduro para votar y otros que entienden que el voto debe ser obligatorio. Yo entiendo que el voto tiene que ser optativo para los jóvenes".

Pocos días atrás, sobre el mismo tema el diputado peronista César Acevedo (PJ-Frente de Todos) opinó que "si es obligatorio vamos a chocar con la legalidad".

"El voto joven no debe ser obligatorio, porque



ARMONIZAR. El titular del Ejecutivo consideró que "hay que compatibilizar con Nación, y que los jóvenes que quieran votar, puedan hacerlo".

vamos a chocar con la legalidad, ya que a nivel nacional no lo es", insistió Acevedo en declaraciones a un programa televisivo de

Bella Vista.

TEMAS POLÍTICOS

Ayer, el gobernador,

Gustavo Valdés manifestó que "en lo personal creo que tenemos que trabajar en compatibilizar las normas con Nación, y aquellos jóvenes que quieran votar lo puedan hacer".

En otro orden de temas, el mandatario correntino mencionó que "vamos a estar con los gobernadores del Norte Grande en Resistencia, con una primera Expo y después esto va a ser rotativo".

Sobre el uso del barbijo en Corrientes, el primer mandatario confirmó: "Va a ser optativo a partir del miércoles 21, donde los calores empiezan a acercarse a Corrientes. Según los especialistas, los niveles (de propagación del virus del Covid-19) están bajando".

Respecto de la sequía, indicó que "queremos tener

lluvias pronto, para que empiece a mejorar la producción". Además, expresó que "tenemos que mejorar el cuidado del medio ambiente".

Por otro lado, en cuanto al dólar diferenciado para la producción, remarcó: "Merecemos tener un dólar naranja, limón, arroz... Tenemos muchas cosas que no podemos adquirir, por ejemplo, adquirir la computadora para los alumnos de la secundaria. Ojalá puedan resolver los problemas económicos y destraben esta posibilidad de comprar las computadoras".

Por último, sobre ciertos recortes de subsidios que se dieron en algunos sectores, señaló que "no tenemos precisiones, sabemos que hubo recortes, pero estamos preocupados por el tarifazo de la luz".

Dentro del oficialismo de la provincia de Corrientes continúan debatiendo los pormenores de la ley de voto joven. La misma permitirá el sufragio en las próximas elecciones de jóvenes comprendidos entre los 16 y 18 años de edad. Lo último respecto al tema fue la modificación del carácter facultativo que se hizo desde la Cámara de Senadores, que estableció el carácter obligatorio de dicho sufragio.

Sobre esto habló el presidente de la Cámara de Diputados de Corrientes, Pedro Cassani.

"De acuerdo a lo que decidió el Senado en su sesión de la semana pasada, modificó el proyecto para que en lugar de ser un voto optativo, sea obligatorio. Esto teniendo en cuenta a los jóvenes de entre 16 y 18 años de edad. Por esta razón el proyecto volverá a Diputados y se lo votará durante este jueves si es que todo sale bien", comenzó diciendo el funcionario.

Desde un punto de vista, pura y exclusivamente personal, Cassani expuso lo que se debería hacer de aquí en adelante con el proyecto, dejando en claro su postura al respecto.

"Buscaremos consensos y entiendo que deberíamos insistir con nuestro voto facultativo, siendo que las normas y leyes electorales no pueden estar fuera de un contexto de armonía con respecto al resto de las leyes", señaló.

Si bien es incierto el desenlace de este debate, Cassani se animó a dar un tiempo estimativo para la resolución y aprobación del proyecto de ley.

"Creo que terminaremos insistiendo en nuestra primera votación. No debería llevar mucho tiempo porque ya lo hemos trabajado mucho en su momento. Estimo que en 30 o 40 días deberíamos estar despachando esta cuestión, para que el año que viene el Gobernador disponga de estas reglas claras para las elecciones de 2023", concluyó.

Voces en contra



DEBE SER OPTATIVO. Así se pronunciaron los dirigentes de ELI, Pedro Cassani y Lucía Centurión.



DECISIÓN VOLUNTARIA

En tanto, la diputada Lucía Centurión, de Encuentro Liberal (ELI) expresó: "Si queremos interesar a los jóvenes en participar políticamente, necesitamos que sea voluntaria y a consciencia para que se sientan protagonistas y el votar de manera optativa permite en cuanto a la acción política, para tomar desafíos que impacten".

Y afirmó la legisladora: "Es bueno que con sus propias voces decidan".

"Hay quienes entienden que a los 16 años no se está maduro para votar y otros que entienden que el voto debe ser obligatorio. Yo entiendo que el voto tiene que ser optativo para los jóvenes", sostuvo la referente de ELI.

Al mismo tiempo, Lucía Centurión remarcó que "siempre hay que sensibilizar y capacitar, porque cada grupo etario tiene sus necesidades. Los jóvenes están preocupados por otras

cuestiones, les preocupa su presente, su futuro, si se quedan en la provincia o se van"; y señaló: "Esta sensibilización tiene que partir desde los partidos políticos, es necesaria primero captar la curiosidad, luego el interés y después mostrar por qué es bueno que sean protagonistas de las decisiones que tomamos los adultos".

En cuanto a la Ley de Paridad que se sancionó la semana pasada, la Diputada provincial consideró que "la Ley de Paridad de Género es un puntapié. No es suficiente, pero así se puede contribuir a una mejor visión de las situaciones que vivimos, porque con la participación de la mujer, el debate se va a ver enriquecido".

Por último, la legisladora de ELI destacó: "Todavía estábamos en la plaza cuando el Gobernador suscribió el decreto; no es más que el resultado del compromiso que siempre tuvo de darle participación a la mujer en todos los espacios".

Otros pormenores

Días atrás, el diputado provincial, César Acevedo (PJ-Frente de Todos) opinó respecto al tratamiento del voto joven, que volverá a ser analizado en la Cámara baja provincial. "Si es obligatorio vamos a chocar con la legalidad", sostuvo.

"El voto joven no debe ser obligatorio, porque vamos a chocar con la legalidad, ya que a nivel nacional no lo es", analizó "Tatín" Acevedo en declaraciones a un canal de televisión.

Los memoriosos recuerdan ya en la elección anterior, sin ley, se votó en la Provincia con el voto joven, debido a la inobservancia de la ley por parte de la presidenta de la Junta Electoral Nacional, Mirta Sotelo de Andreau.